

24-25

GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECONOMÍA POLÍTICA I

CÓDIGO 66011034

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C

uned

24-25

ECONOMÍA POLÍTICA I

CÓDIGO 66011034

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ECONOMÍA POLÍTICA I
CÓDIGO	66011034
CURSO ACADÉMICO	2024/2025
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
CURSO	PRIMER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Economía Política I* persigue dotar al estudiante de un conjunto de herramientas básicas, muy sencillas pero muy potentes, que le permitan entender e interpretar la realidad desde una perspectiva económica (para ser más precisos, una perspectiva microeconómica). Planteada como complemento a la formación estrictamente jurídica, puede servir para enriquecer la visión de realidades cotidianas y de problemas sociales y jurídicos complejos. Por eso, el planteamiento de la asignatura será eminentemente aplicado -tanto en la exposición de los temas del programa como en la evaluación de la adquisición de habilidades- vinculando todos los conceptos y explicaciones a situaciones de la vida diaria.

Es esta una asignatura de Formación Básica incluida en el 1º curso (1º cuatrimestre) del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas, a la que le corresponden 6 créditos ECTS.

En el contexto de dicho Grado, la asignatura *Economía Política I* pretende enriquecer la formación del estudiante, proporcionándole herramientas propias de la Microeconomía, que puedan servirle para una mejor y más completa comprensión de la realidad. La Economía nos rodea, y a diario tomamos decisiones que tienen un claro sentido económico: todos somos agentes activos en el mercado de bienes y de servicios, en el mercado de trabajo, en el mercado de capitales. Casi todas nuestras decisiones responden a un análisis de costes y de beneficios. Los incentivos a los que todos respondemos son expresión de un concepto económico. Y estas características de la realidad justifican que el estudiante se forme, aunque sea a un nivel introductorio, en la utilización de las herramientas de análisis básicas propias de la aproximación microeconómica.

En definitiva, cuando supere esta asignatura, **dispondrá de unas herramientas de análisis básicas, que le permitirán comprender más y mejor parte del comportamiento humano.**

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al tratarse de una asignatura de carácter introductorio a la Economía, no se precisa de ningún conocimientos previo.

Aunque al hablar de Economía es fácil pensar en números y en matemáticas, el uso que se hace de ellos en esta asignatura no irá nunca más allá del nivel de la aritmética elemental: sumar, restar, multiplicar o dividir son operaciones que se suponen al alcance de cualquier universitario. A pesar de que el lenguaje matemático se ha convertido en protagonista del desarrollo de los trabajos económicos de los últimos lustros, la asignatura se enfoca, tanto en su enseñanza como en su evaluación, con una decidida voluntad de evitar ese instrumental matemático, por lo que se hará uso de casi todos los lenguajes alternativos disponibles para intentar explicar las sucesivas materias, fundamentalmente texto e imágenes.

Varios profesores del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública han diseñado un 'Curso Cero para Economía', destinado a los alumnos que vayan a cursar asignaturas, de introducción a la Economía como es ésta. Con los materiales que integran este Curso Cero se ha pretendido estimular al alumno en el estudio de la Economía, antes de que comience a hacerlo, mostrándole su utilidad para analizar la realidad, así como presentarle las herramientas (especialmente, los gráficos) y conceptos habituales en la asignatura. En opinión de sus autores, el Curso Cero puede servir de ayuda para que el alumno, antes de iniciar el estudio de la asignatura, resuelva algunas dudas o revise ideas preconcebidas sobre el carácter ajeno a su plan formativo de la asignatura de Economía. El Curso Cero es gratuito (se ofrece en abierto, en la modalidad de MOOC), voluntario, no oficial, y no evaluable, está disponible desde este enlace a la página de UNED Abierta: Acceso al Curso Cero para Economía.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO (Coordinador de asignatura)
ptamayo@cee.uned.es
91398-7845
FACULTAD DE DERECHO
ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIRYAM DE LA CONCEPCION GONZALEZ RABANAL
mcgonzalez@cee.uned.es
91398-7846
FACULTAD DE DERECHO
ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las funciones de atención, tutorización y seguimiento del aprendizaje de los estudiantes responden a la distribución de responsabilidades docentes del profesorado de la UNED, que puede resumirse como sigue:

- **Equipo Docente** (en el caso de esta asignatura, del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública, de la Facultad de Derecho), al que le corresponde: definir el programa de la asignatura; elegir y/o elaborar el material didáctico; preparar y corregir las pruebas presenciales (exámenes), así como preparar, y en su caso corregir, las Pruebas de Evaluación Continua (PECs); orientar y resolver dudas; y el diseño y mantenimiento del Curso Virtual.

- **Profesores-Tutores**, localizados en los Centros Asociados, a los que corresponde: impartir las tutorías; orientar a los estudiantes; corregir Pruebas de Evaluación Continua (PECs); y resolver las dudas de los estudiantes. Los Profesores - Tutores de los Centros Asociados desempeñan una tarea de gran valor puesto que pueden ayudar a planificar el trabajo, a resolver las dudas que vayan surgiendo, a evaluar periódicamente el ritmo de avance, etc. La docencia, y el apoyo al estudiante, en esta asignatura emplea de manera muy intensa las herramientas disponibles en su Curso Virtual, y la decidida intención del Equipo Docente es la de aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen.

En el seguimiento de los estudiantes y de su aprendizaje se dará prioridad a la utilización de las herramientas de comunicación (Foro general, y foros temáticos) del Curso Virtual, junto con el correo electrónico del profesor coordinador de la asignatura (ptamayo@cee.uned.es). El uso del correo electrónico debe reservarse para las cuestiones de carácter personal que no puedan o no deban plantearse en los foros del Curso Virtual.

Normalmente comprobamos nuestro buzón de correo electrónico así como los foros de nuestras asignaturas cada día. Nos comprometemos a dar respuesta a las preguntas y cuestiones que puedan plantear los estudiantes en un plazo no superior a 48 horas, cuando se plantee en día laborable, y en las 48 horas siguientes al primer día laborable cuando se plantee en día festivo (salvo que nos encontremos fuera de Madrid por motivos docentes o científicos).

Para el caso de que algún alumno necesitara ponerse en contacto personal con un profesor de la asignatura, al menos un miembro del equipo docente estará disponible, durante el cuatrimestre de docencia de esta asignatura, los martes lectivos, de 10.00 a 14.00 horas.

Las dudas o aclaraciones sobre contenidos sólo se resolverán dentro del Curso Virtual, para lo que se habilitará un Foro específico para cada Tema del programa. De esta forma las respuestas de los profesores a las dudas estarán disponibles para el resto de estudiantes. En consecuencia, no se resolverán dudas individualizadas a través del correo electrónico o del teléfono sobre contenidos u organización y funcionamiento de la asignatura siempre deberán plantearse en los Foros del Curso Virtual.

Ámbito: GÚI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



8A1BB153BCAR2D15230D49257E18C67C

Para cualquier consulta administrativa del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública deben dirigirse al teléfono 91 398 8760, o bien a la dirección electrónica: eaplicadaygp@cee.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66011034

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CG1: Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica jurídico-administrativa.

CG2: Evaluar, analizar y sintetizar conocimientos e ideas de modo claro riguroso y convincente en el ámbito de la administración pública en un marco de libertad responsable.

CG3: Ser capaz de decidir entre diferentes opciones la más adecuada.

CG4: Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo para poder desarrollar trabajos aplicados y/o de investigación en el campo de la administración pública.

CG5: Adquirir habilidades para el seguimiento y evaluación del trabajo ajeno para su aplicación a la vida profesional en el ámbito político-administrativo.

CG6: Ser capaz de comunicar y expresar adecuadamente datos jurídico-administrativos y económicos de forma oral y escrita.

CG7: Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramientas de trabajo y comunicación en el diseño, ejecución y control de políticas públicas.

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C

CE3: Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas más eficientes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo ha de ser que los estudiantes adquieran algunas herramientas de análisis y el dominio del instrumental básico que le permitan profundizar en el futuro en aquellos aspectos que le vayan a resultar necesarios. El **objetivo principal** es el de que al superar esta asignatura, el estudiante disponga las siguientes **habilidades** y **competencias**:

1. **Comprender y manejar los conceptos elementales del lenguaje económico.** En cada uno de los temas se resaltarán cuáles son los conceptos más relevantes que han aparecido a lo largo del mismo. Conocer su significado se convierte en el primer objetivo de la asignatura.

2. **Manejar y ser capaz de aplicar al análisis de la realidad las relaciones económicas fundamentales.** A lo largo del programa se pretende explicar las relaciones que existen entre agentes económicos, mercados, y los efectos que sus resultados tienen para el bienestar de las personas.

3. **Capacidad para describir el comportamiento humano, individual y social,** así como los fenómenos y situaciones más relevantes desde una perspectiva económica, que complementa y enriquezca otro tipo de análisis.

4. **Capacidad de relación.** Los aspectos económicos, como la realidad social en la que se insertan, responden a múltiples causas interrelacionadas. Por razones pedagógicas, el estudio se parcela en temas independientes, pero rara vez puede entenderse el significado de cada uno de ellos si no se pone en relación con aspectos que se analizan en otros temas. Es importante que el estudiante tome conciencia de esa interrelación, de la conexión que existe entre todos los aspectos que ha ido estudiando.

CONTENIDOS

Tema 1 : Principios básicos y modelos económicos

Tema 2: Oferta y demanda

Tema 3: Controles de precios y de cantidades: intromisiones en los mercados

Tema 4: Elasticidad e impuestos

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C

Tema 5: La oferta: factores productivos y costes

Tema 6: La competencia perfecta y la curva de oferta

Monopolio, oligopolio y competencia monopolística

Tema 8: Externalidades y bienes públicos

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá siguiendo la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED y la utilización de los diferentes instrumentos que la conforman. Entre ellos destacan:

- **La Guía Didáctica o de Aprendizaje de la asignatura**, disponible en varios formatos dentro del Curso Virtual, en la se ofrecerá al estudiante información detallada sobre el contenido de cada tema y sus principales objetivos.
- **La bibliografía básica de referencia y la bibliografía complementaria.** Constituyen los instrumentos didácticos principales de transmisión de contenidos para el alumno.
- **La atención permanente al estudiante ofrecida fundamentalmente a través del Curso Virtual.** Mediante el uso de las herramientas del Curso Virtual, se podrán proponer al estudiante diversas actividades de refuerzo de su aprendizaje autónomo, tales como participación en foros de debate específicos sobre temas relacionados con la asignatura, breves vídeos sobre conceptos y relaciones concretas, ejercicios de tipo test a modo de evaluación continua, esquemas y resúmenes de los diversos temas, solución a preguntas más frecuentes relacionadas con el contenido del programa, etc.

El Equipo Docente de esta asignatura no considera los exámenes propuestos en cursos anteriores como material de enseñanza. Por tanto, no se considera vinculado a ellos a la hora de plantear los exámenes de cada curso, ni se considera obligado a aclarar o explicar cuáles son, y por qué, las respuestas más correctas a las preguntas que los forman.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite el uso de ningún material.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C

Con el examen se persigue comprobar si el estudiante conoce los conceptos y relaciones económicas elementales propuestos en el programa, así como su capacidad para aplicarlos en situaciones o ejemplos concretos.

El estudiante deberá seleccionar la respuesta más correcta de entre las tres que se ofrezcan para cada pregunta.

Cada respuesta correcta sumará 0,5 puntos; cada respuesta errónea restará 0,15 puntos; y las preguntas no contestadas ("en blanco") ni restarán ni sumarán.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

Cada pregunta ofrecerá tres respuestas alternativas, de entre las que el estudiante deberá seleccionar la más correcta de acuerdo con el material básico empleado en la asignatura.

Si el estudiante opta por la evaluación de su aprendizaje exclusivamente mediante el examen (prueba presencial), la calificación que obtenga en el examen será su calificación en esta asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El estudiante podrá optar por ser evaluado en la modalidad de evaluación continua, en cuyo caso deberá:

Realizar el examen (prueba presencial) y obtener en él al menos una calificación de 4 puntos, y además...

...realizar las dos pruebas de evaluación continua programadas, y superar ambas con al menos una calificación de 5 en cada una de ellas (cada una de las pruebas de evaluación continua se puntuarán de 0 a 10).

En cualquiera de las siguientes situaciones:

El estudiante sólo realiza una de las dos pruebas de evaluación continua;

El estudiante realiza las dos pruebas de evaluación continua, pero sólo aprueba una de ellas;

El estudiante suspende las dos pruebas de evaluación continua;

El estudiante aprueba las dos pruebas de evaluación continua, pero obtiene en el examen una calificación inferior a cuatro (4) puntos;

la calificación que se le asignará será la que obtenga en el examen, y se aplicarán los criterios para aprobar la asignatura indicados para la opción en que sólo se evalúa mediante examen o prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C

Cada una de las dos pruebas previstas se calificará de 0 a 10 puntos, y cada una de ellas se considerará aprobada cuando sea calificada con 5 o más.

Ponderación de la PEC en la nota final

La calificación global de las actividades de Evaluación Continua será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas, y de dividir el resultado de esa suma entre 10. Por ejemplo, una estudiante que obtuviera 8 puntos en la primera PEC, y 5 puntos en la segunda, tendría como calificación global de estas actividades 1,3 puntos ($[8 + 5] / 10$). Podrá sumar hasta dos puntos a la calificación obtenida en el examen o prueba presencial, sin que la calificación final pueda superar en ningún caso los diez (10) puntos. Para el caso en que se obtenga una calificación de diez (10) en el examen o prueba presencial, y diez (10) puntos en cada una de las pruebas de evaluación continua, el estudiante podrá optar a la concesión de una Matrícula de Honor, que se asignarán con carácter discrecional por el equipo docente. Podrán emplearse criterios adicionales de calidad en el aprendizaje o en la participación en la asignatura para la concesión de tales calificaciones.

Fecha aproximada de entrega

1ª PEC cuestionario on line: 2/12/2024. 2ª PEC redacción de ensayo: fecha de entrega 9/01/2025

Comentarios y observaciones

La primera Prueba de Evaluación Continua (PEC) consistirá en una prueba de tipo test, en la que se evaluarán los conocimientos del estudiante respecto de los **4 primeros Temas del programa** de la asignatura. Estará formada por al menos 20 preguntas en las que se ofrecerán tres posibles respuestas, de entre las que deberá seleccionar la más correcta. Los criterios de evaluación serán los mismos que se emplearán en los exámenes o pruebas presenciales.

Esta PEC se realizará dentro del Curso Virtual, en la fecha y en el horario que se anunciará con suficiente antelación (se indica en este apartado una fecha tentativa, que el equipo docente confirmará con antelación).

La segunda PEC consistirá en la redacción de un ensayo sobre una idea de naturaleza económica que propondrá el equipo docente. Las instrucciones sobre su realización se proporcionarán a los estudiantes dentro del Curso Virtual, a comienzos del mes de diciembre.

El estudiante puede obtener las máximas calificaciones cualquiera que sea el sistema de evaluación por el que opte, dado que el sistema de evaluación continua es de carácter voluntario.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Son dos las vías para obtener la nota final:

Sólo se empleará la calificación obtenida en el examen o prueba presencial: si el estudiante decide no ser evaluado en la modalidad de evaluación continua, o si decide serlo pero no supera al menos una de las pruebas, o si las aprueba pero obtiene en el examen una calificación inferior a cuatro (4) puntos;

O será el **resultado de sumar a la obtenida en el examen o prueba presencial**, siempre que en ésta se haya obtenido al menos cuatro (4) puntos, **la calificación obtenida en las Pruebas de Evaluación Continua (PECs)**, suma final que no podrá superar los diez (10) puntos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788429128093

Título:FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Cuarta (Quinta del original)

Autor/es:Robin Wells ; Paul Krugman ;

Editorial:REVERTÉ

Para la enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura, el Equipo Docente ha elegido uno de los mejores textos de introducción a la Economía existentes, tanto por la presentación de los temas como por el hecho de que en cada uno de ellos los conceptos, ideas y relaciones se explican acudiendo a casos y a ejemplos tomados de la vida real, situaciones cotidianas y familiares a los estudiantes. Estas características han de servir a los estudiantes para una mejor comprensión de los temas (y así lograr de manera más sencilla los objetivos de aprendizaje planteados).

Sus autores son economistas y docentes de reconocido prestigio, así como expertos en la divulgación de los problemas económicos actuales, lo que se refleja en el planteamiento didáctico del texto recomendado.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788483078266

Título:EL ECONOMISTA NATURALISTA2008

Autor/es:Frank, Robert H. ;

Editorial:Ediciones Península, S.A.

ISBN(13):9788484605362

Título:EL ECONOMISTA CAMUFLADO2008

Autor/es:Tim Harford ;

Editorial:Ediciones Temas de Hoy, S.A.

Aunque el texto recomendado como básico es suficiente para preparar la asignatura, y para superarla con éxito, creemos que la lectura de alguno de los libros que se indican a continuación puede servir bien como introducción a los contenidos, bien como forma de comprobar la aplicación a la realidad cotidiana de los conceptos y de las relaciones que se vayan estudiando. En general, se trata de textos que adoptan un enfoque muy similar al del texto básico: explicar la Economía como algo presente en nuestra vida diaria.

- Harford, Tim: *El economista camuflado*. Ediciones Temas de Hoy, 2008. Sin duda, uno de los textos de divulgación de la Economía de más éxito en los últimos años, por su sencillez en la presentación de los hechos económicos que nos rodean a diario. Se recomienda su lectura antes de empezar a trabajar en la asignatura.
- Frank, Robert: *El economista naturalista*. Editorial Península, 2008. Con una perspectiva similar al texto de Tim Harford, Robert Frank presenta los experimentos de “economía naturalista” realizados durante años con sus alumnos en cursos introductorios a la Economía.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La docencia y el aprendizaje en esta asignatura se apoyará de manera muy intensa en las posibilidades que ofrecen las herramientas de la plataforma educativa empleada por la UNED (lo que se denomina el Curso Virtual).

En concreto, en el Curso Virtual de Economía el estudiante encontrará, entre otros, los siguientes elementos de apoyo:

- Guía Didáctica o de Aprendizaje, en diversos formatos.
- Foros de debate.
- Ejercicios de autoevaluación.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8A1BB153BCAB2D15230D49257E18C67C